

IMPEXAZUL S.A.

*Estados Financieros Separados por el Año
Terminado el 31 de Diciembre del 2016 e
Informe de los Auditores Independientes*

50 años

Deloitte
Ecuador

Deloitte & Touche
Av. Amazonas N3E17
Telf: (593 2) 381 5100
Quito - Ecuador

Tukán 803
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil - Ecuador

www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Impexazul S.A.;

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros separados que se adjuntan de Impexazul S.A. que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección "Fundamentos de la Opinión Calificada" los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Impexazul S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión calificada

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía registró como parte de sus gastos US\$612 mil correspondientes a la seguridad de las oficinas donde funciona la Compañía y otras compañías relacionadas (Grupo Azul) y no ha efectuado la asignación de los referidos gastos de seguridad a cada una de las Compañías que hacen uso del servicio. En razón de esta circunstancia, y debido a la falta de asignación de los mencionados gastos, la utilidad del año y utilidades retenidas se encuentran subvaluadas por un importe no determinado.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este Informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Impexazul S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en Inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembros, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Asunto de énfasis

Informamos que Impexazul S.A. también prepara estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF. Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Información presentada en adición a los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a los Accionistas. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a los Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría - NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si,

IMPEXAZUL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera separado	4
Estado de resultado integral separado	5
Estado de cambios en el patrimonio separado	6
Estado de flujos de efectivo separado	7
Notas a los estados financieros separados	8

Abreviaturas:

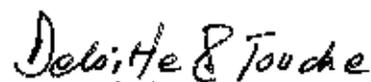
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
FV	Valor razonable (Fair value)
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OBD	Obligaciones por Beneficios Definidos
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

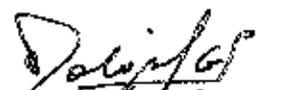
individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


Quito, Abril 24, 2017
Registro No. 019


Rodrigo López
Socio
Licencia No. 22236

IMPEXAZUL S.A.

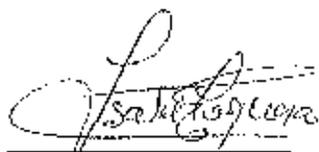
**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	Restablecidos		
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(en miles de U.S. dólares)		
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y bancos	4	251	371	63
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	1,587	1,979	1,466
Inventarios	6	1,750	1,884	2,526
Activos por impuestos corrientes	11	54		13
Otros activos financieros	7		<u>1,063</u>	
Total activos corrientes		<u>3,642</u>	<u>5,297</u>	<u>4,068</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Equipos		17	20	19
Inversión en subsidiaria	8	37	37	37
Activo por impuesto diferido			9	7
Total activos no corrientes		<u>54</u>	<u>66</u>	<u>63</u>
TOTAL		<u>3,696</u>	<u>5,363</u>	<u>4,131</u>

Ver notas a los estados financieros separados


Iván Valdivieso
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>Restablecidos</u>		
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(en miles de U.S. dólares)		
PASIVOS CORRIENTES:				
Sobregiros bancarios				1
Otros pasivos financieros	9	923	18	742
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	825	3,267	1,889
Pasivos por impuestos corrientes	11	123	213	145
Obligaciones acumuladas	13	<u>116</u>	<u>214</u>	<u>162</u>
Total pasivos corrientes		<u>1,987</u>	<u>3,712</u>	<u>2,939</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	14	<u>184</u>	<u>146</u>	<u>116</u>
Total pasivos		<u>2,171</u>	<u>3,858</u>	<u>3,055</u>
PATRIMONIO:				
Capital social	16	100	100	100
Reserva legal		55	55	55
Utilidades retenidas		<u>1,370</u>	<u>1,350</u>	<u>921</u>
Total patrimonio		<u>1,525</u>	<u>1,505</u>	<u>1,076</u>
TOTAL		<u>3,696</u>	<u>5,363</u>	<u>4,131</u>



Isabel Mosquera
Contadora General

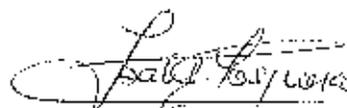
IMPEXAZUL S.A.

**ESTADO SEPARADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	Notas	Año terminado	
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS	17	4,673	9,541
COSTO DE VENTAS	18	<u>(3,528)</u>	<u>(8,083)</u>
MARGEN BRUTO		1,145	1,458
Gastos de administración	18	(1,393)	(922)
Gastos financieros		(30)	(18)
Otros ingresos		<u>384</u>	<u>39</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		106	557
Menos gasto (Ingreso) por impuesto a la renta:	11		
Corriente		75	126
Diferido		<u>9</u>	<u>(2)</u>
Total		<u>84</u>	<u>124</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>22</u>	<u>433</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		<u>(2)</u>	<u>(4)</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>20</u>	<u>429</u>

Ver notas a los estados financieros separados


Iván Valdivieso
Gerente General

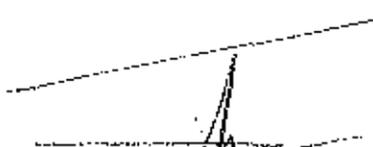

Isabel Mosquera
Contadora General

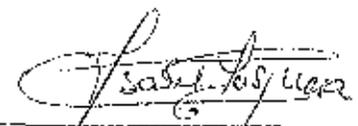
IMPEXAZUL S.A.

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Capital <u>social</u>	Reserva <u>legal</u>	... Utilidades retenidas ... <u>Distribuíbles</u>	Por adopción <u>NIIF</u>	<u>Total</u>
			... (en miles de U.S. dólares) ...		
Saldos al 31 de diciembre de 2014, previamente reportados	100	55	949	2	1,106
Ajuste enmienda a la NIC 19	—	—	(30)	—	(30)
Saldos al 31 de diciembre del 2014, restablecidos	100	55	919	2	1,076
Utilidad del año (restablecida)			433		433
Otro resultado integral	—	—	(4)	—	(4)
Saldos al 31 de diciembre de 2015, restablecidos	100	55	1,348	2	1,505
Utilidad del año			22		22
Otro resultado integral	—	—	(2)	—	(2)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>100</u>	<u>55</u>	<u>1,358</u>	<u>2</u>	<u>1,525</u>

Ver notas a los estados financieros separados


Iván Valderriso
Gerente General


Isabel Mosquera
Contadora General

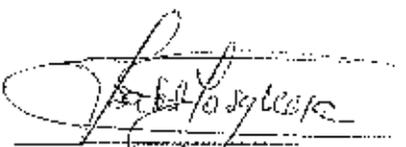
IMPEXAZUL S.A.

**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	5,054	9,028
Pagos a proveedores y trabajadores	(5,985)	(7,883)
Interés pagado	(30)	(18)
Impuesto a la renta	(67)	(124)
Otros ingresos	<u>3</u>	<u>34</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>(1,025)</u>	<u>1,037</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de equipos y efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>-----</u>	<u>-----(4)</u>
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento (disminución) en obligaciones por pagar a relacionadas y efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>905</u>	<u>-----(725)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante el año	(120)	308
Saldo al comienzo del año	<u>371</u>	<u>63</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>251</u>	<u>371</u>

Ver notas a los estados financieros separados


Iván Valdivieso
Gerente General


Isabel Mosquera
Contadora General

IMPEXAZUL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OPERACIONES

IMPEXAZUL S.A. es una compañía perteneciente al Grupo Azul, constituida en el Ecuador el 19 de julio del 1995. Su principal actividad es la importación, exportación, representación, distribución y comercialización de toda clase de maquinarias, equipos, vehículos, productos elaborados, semi-elaborados, materias primas o servicios que sean lícitos y permitidos y no prohibidos por la ley ecuatoriana, existentes o por introducirse en el mercado nacional o internacional.

Sus ingresos principales provienen de la prestación del servicio de instalación y reparación de herramientas de la marca RMS Pump tools para todos los bloques operados por Petroamazonas EP, por medio de contratación directa, desde el 23 de abril del 2016 y hasta el 22 abril del 2016. Mediante ademum firmado el 10 de mayo del 2016 se extendió el plazo del contrato hasta el 9 de mayo del 2017.

La Compañía ha disminuido significativamente sus operaciones con respecto al año 2015, principalmente por la situación económica del país, y la disminución de los precios del petróleo.

Para el año 2017, la Compañía ha establecido como horizonte de ventas/ingresos un valor de US\$3.2 millones menos costos de ventas y gastos operacionales estimados en US\$2.8 millones, dejando una contribución bruta estimada de US\$400 mil.

El plan de gestión contemplado para el período fiscal 2017 de forma general, se basa principalmente en una re-orientación de la estrategia de comercialización, en la cual la localización o énfasis de las ventas/ingresos se la realizará en aquellas líneas de negocio en la cuales se tiene un mayor movimiento (rotación de inventarios) recurrente de ventas a clientes y también que se tenga márgenes de utilidad aceptables, acorde con la realidad del mercado. Paralelamente se hará una reducción de los recursos asignado a la operación y administración (recursos humanos, equipos/vehículos para operación, adquisición de nuevo inventario, etc), con el objetivo de allinear las expectativas de venta con los costos y gastos asociados. De esta manera la Compañía planifica seguir operando normalmente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el personal de la Compañía alcanza 31 y 36 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables Incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambios de bienes y servicios

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados Incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados:

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

- 2.5 Subsidiaria** - Es aquella entidad sobre la que IMPEXAZUL S.A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

La Compañía mide sus inversiones en subsidiaria al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.6 Equipos

- 2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- 2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipo	10

- 2.6.4 Retiro o venta de equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- 2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por

deterioro del valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados del año, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la

Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11.2 Prestación de servicios - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período;
- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

2.11.3 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que la incorporación de beneficios económicos para la compañía y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.12 Gastos - Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.15 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.15.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.15.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.15.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los

resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

2.15.4 Baja en cuenta de activos financieros - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.16 Pasivos financieros emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.1 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

2.16.2 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.16.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros

del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.17 Normas nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados).

Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 1 de enero 2015	Previamente reportado al <u>1/1/15</u>	Ajustes por enmienda a <u>la NIC 19</u>	Restablecido al <u>1/1/15</u>
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	75	25	100
Desahucio	11	5	16
Patrimonio:			
Utilidades retenidas	951	(30)	921

Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 31 diciembre 2015	Previamente reportado al <u>31/12/15</u>	Ajustes por enmienda a la NIC 19	Restablecido al <u>31/12/15</u>
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	91	25	116
Desahucio	22	8	30
Patrimonio:			
Utilidades retenidas	1,383	(33)	1,350
Resultados			
Utilidad del año	437	(4)	433
Otro resultado integral	(5)	1	(4)
		Año terminado	
Impacto en los resultados del año		<u>31/12/15</u>	
Incremento (disminución) en gasto por:			
Jubilación patronal		7	
Desahucio		(2)	
Disminución en costo financiero		(1)	
Disminución en la utilidad del año		<u>4</u>	

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros separados entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros separados, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en los estados financieros separados y sus revelaciones.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o Importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos

contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados y sus revelaciones, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una

estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de Ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril del 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros separados y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presenta las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no ha registrado pérdidas por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida en referencia a las tasas de mercado al final del período considerando como referencia los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos.

3.3 Estimación de vidas útiles de equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

3.5 Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 15.3, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.

3.6 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Caja	1	1
Depósitos en cuentas corrientes locales	<u>250</u>	<u>370</u>
Total	<u>251</u>	<u>371</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Deudores por contratos	1,121	1,166
Provisión trabajos ejecutados por terceros	383	
Cuentas por cobrar por reembolsos de clientes		59
Compañías relacionadas (Nota 19)	68	708
Provisión cuentas incobrables	<u>(17)</u>	<u>(7)</u>
Subtotal	<u>1,555</u>	<u>1,926</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	21	18
Otros	<u>11</u>	<u>35</u>
Subtotal	<u>32</u>	<u>53</u>
Total	<u>1,587</u>	<u>1,979</u>

Deudores por Contratos - Corresponde a servicios prestados y facturados a sus clientes. Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Schlumberger Surencó S.A.	503	147
Worleyparsons Internacional, Inc.	105	46
Consortio Petrosud Petroriva	101	110
MMR Group Inc.		185
Petroamazonas EP		109
Otros menores a US\$80 mil	.. 412	..569
Total	<u>1,121</u>	<u>1,166</u>

La recuperación de la cartera tiene un promedio de cobro de hasta 90 días.

Provisión trabajos ejecutados por terceros - Al 31 de diciembre del 2016, constituyen servicios prestados por parte de la Compañía a empresas del sector vinculadas al sector petrolero, mismos que fueron provisionados a la fecha de cierre. La Compañía liquidó dicha provisión en el año 2017.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
1-60 días	84	794
61-90 días	16	110
Más de 120 días	<u>268</u>	<u>..334</u>
Total	<u>368</u>	<u>1,238</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>..65</u>	<u>....68</u>

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Inventario RMS	1,236	1,386
Inventario 3M	268	284
Dotaciones seguridad industrial	132	208
Materiales	<u>..114</u>	<u>.....6</u>
Total	<u>1,750</u>	<u>1,884</u>

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$2.5 millones y US\$6.6 millones respectivamente.

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos a compañías relacionadas:		
Azulec S.A.	-	400
Caterpremier S.A.	-----	<u>663</u>
Total	-----	<u>1.063</u>

Préstamos a Compañías Relacionadas – Al 31 de diciembre del 2015, constituyen préstamos por cobrar a compañías relacionadas, sobre las cuales no se han definido plazos de vencimiento y generaron una tasa de interés nominal anual del 7%. Los préstamos fueron recuperados en julio del 2016.

8. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

	Proporción de participación accionaria y poder de voto			
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Ofparis S.A. y total	<u>90%</u>	<u>90%</u>	<u>37%</u>	<u>37%</u>

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros de Impexazul S.A., también se presentan consolidados con su compañía subsidiaria Ofparis S.A. en la cual posee una participación accionaria del 90%, tal como lo establece la NIC 27, Estados Financieros Consolidados y Separados; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, Impexazul S.A. presenta estados financieros separados.

9. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Al costo amortizado:</i>		
Préstamos de compañías relacionadas (Nota 19):		
Azulec S.A.	753	
Tecnazul Cía. Ltda.	170	
Campetrol S.A	-----	<u>18</u>
Total	<u>923</u>	<u>18</u>

Constituyen préstamos recibidos de compañías relacionadas con una tasa de interés del 7% y sin vencimiento definido. La cancelación de estos préstamos depende de la liquidez de sus compañías relacionadas.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Proveedores:</i>		
Proveedores locales	450	1,629
Proveedores del exterior	<u>342</u>	<u>1,285</u>
Subtotal	792	2,914
Anticipos de clientes	20	211
Compañías relacionadas (Nota 19)	13	131
Otras cuentas por pagar	---	<u>11</u>
Total	<u>825</u>	<u>3,267</u>

Un detalle de los principales proveedores es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
RMS Pumptools Ltda.	314	850
Cables Eléctricos Ecuatorianos CABLEC C.A.	284	1,083
3M Ecuador S.A.	61	163
Otros menores	<u>133</u>	<u>818</u>
Total	<u>792</u>	<u>2,914</u>

11. IMPUESTOS

11.1 Pasivos del año corriente - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado - IVA y total	<u>54</u>	<u>---</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	32	24
Impuesto al Valor Agregado - IVA	49	138
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	14	3
Impuesto a la salida de divisas - ISD	17	36
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>11</u>	<u>12</u>
Total	<u>123</u>	<u>213</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios,

accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2015). Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía utilizó la tarifa del 22%.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones del impuesto a la renta correspondientes al año 2013 hasta el año 2016.

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	106	557
Gastos no deducibles	<u>62</u>	<u>10</u>
Utilidad gravable	<u>168</u>	<u>567</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Impuesto a la renta corriente	75	126
Impuesto a la renta diferido	<u>9</u>	<u>(2)</u>
Total	<u>84</u>	<u>124</u>
Anticipo calculado y total (1)	<u>75</u>	<u>126</u>

- (1) Para el año 2016, la Compañía determinó un anticipo por impuesto a la renta de US\$75 mil (US\$126 mil en el año 2015) y el impuesto a la renta causado del año es de US\$75 mil (US\$126 mil en el año 2015). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$75 mil (US\$126 mil en el año 2015) equivalente al impuesto a la renta mínimo.

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	24	22
Provisión del año	75	126
Pagos efectuados	<u>(67)</u>	<u>(124)</u>
Salidos al fin del año	<u>32</u>	<u>24</u>

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente e impuesto a la renta.

11.4 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidad según estados financieros antes de Impuesto a la renta	106	557
Efecto de gastos no deducibles		4
Gasto impuesto a la renta	75	122
Impuesto a la renta diferido	<u>9</u>	<u>(2)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>84</u>	<u>124</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>79%</u>	<u>22%</u>

11.5 Aspectos tributarios - El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del Impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al Impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Los importes acumulados de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Participación a trabajadores	18	99
Sueldos y beneficios sociales	70	80
Vacaciones por pagar	<u>28</u>	<u>35</u>
Total	<u>116</u>	<u>214</u>

12.1 Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	99	85
Provisión del año	18	99
Pagos efectuados	<u>(99)</u>	<u>(85)</u>
Saldos al fin del año	<u>18</u>	<u>99</u>

12.2 Sueldos y Beneficios Sociales - Corresponde a los valores pendientes de pago a los trabajadores por concepto de sueldos y beneficios sociales.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/16</u>	Restablecidos	
		<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	151	116	100
Bonificación por desahucio	<u>33</u>	<u>30</u>	<u>16</u>
Total	<u>184</u>	<u>146</u>	<u>116</u>

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan directamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	14,420	3,180
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10%	10%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(13,100)	(2,889)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-9%	-9%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	14,514	3,201
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	10%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(13,300)	(2,933)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-9%	-9%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de

crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u>	<u>Restablecidos</u>	
	<u>%</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>	
Tasa(s) de descuento	4.14	4.46	4.15
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00	3.00

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de Información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

15.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas por un número reducido de clientes importantes del sector petrolero.

La Compañía mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con clientes de servicios petroleros.

15.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

15.1.3 Riesgo de capital - La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en

marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

Las perspectivas de la Compañía en el sector de servicios petroleros, bajo las condiciones actuales, es de mantener lo registrado en años anteriores.

15.2 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	31/12/16	31/12/15
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 4)	251	371
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	1,587	1,979
Otros activos financieros (Nota 7)	<u> </u>	<u>1,063</u>
Total	<u>1,838</u>	<u>3,413</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar neto de anticipos de clientes (Nota 10)	822	3,056
Otros pasivos financieros (Nota 9)	<u>923</u>	<u>18</u>
Total	<u>1,745</u>	<u>3,074</u>

15.3 Valor razonable de instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 100,000 de acciones de USD\$1.00 valor nominal unitario.

16.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Utilidades Retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	1,368	1,348	919
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>2</u>
Total	<u>1,370</u>	<u>1,350</u>	<u>921</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor solo podrá ser completado en la parte que excede las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

17. INGRESOS

	Año Terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	996	704
Ingresos provenientes de la venta de bienes	3,426	8,837
Otros ingresos	<u>251</u>	<u> </u>
Total	<u>4,673</u>	<u>9,541</u>

18. GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año Terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de ventas	3,528	8,083
Gastos de administración	<u>1,393</u>	<u>922</u>
Total	<u>4,921</u>	<u>9,005</u>

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año Terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Consumo de inventarios	2,521	6,612
Gastos por beneficios a empleados	1,133	1,487
Seguridad	612	
Transporte	146	256
Suministros	132	72
Comisiones	115	136
Consultorías	95	51
Emisión de obligaciones	33	6
Servicios administrativos		130
Otros gastos	<u>134</u>	<u>255</u>
Total	<u>4,921</u>	<u>9,005</u>

Gastos por Beneficios a Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	Año Terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Sueldos y salarios	679	857
Beneficios sociales	325	433
Participación trabajadores	18	99
Beneficios definidos	39	25
Fondo de reserva	<u>72</u>	<u>73</u>
Total	<u>1,133</u>	<u>1,487</u>

19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

19.1 Transacciones Comerciales - Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Año Terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Venta de Inventario:</u>		
Azulec S.A.	115	1,562
Campetrol S.A.		1
Caterpremier S.A.	96	78
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	<u>28</u>	<u>26</u>
Total	<u>239</u>	<u>1,667</u>

<u>Intereses por préstamos otorgados:</u>		
Azulec S.A.	8	2
Caterpremier S.A.	23	1
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	<u>2</u>	<u>3</u>
Total	<u>33</u>	<u>6</u>
<u>Compra de inventario:</u>		
Caterpremier S.A. y total	<u>-</u>	<u>1</u>
<u>Intereses por préstamos recibidos:</u>		
Azulec S.A.	8	
Caterpremier S.A. y total		2
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	<u>5</u>	
Total	<u>13</u>	<u>2</u>
<u>Reembolso de gastos realizados:</u>		
Azulec S.A. y total	<u>-</u>	<u>9</u>
<u>Servicios recibidos:</u>		
Azulec S.A.	130	
Compañía Urazul S.A		21
Sierrazul S.A.		5
Headsasa S.A.		2
Ofparis S.A.		<u>3</u>
Total	<u>130</u>	<u>31</u>

19.2 Préstamos entregados y recibidos de partes relacionadas durante el año:

	Año Terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Préstamos otorgados:</u>		
Azulec S.A.	95	657
Campetrol S.A		35
Caterpremier S.A	35	898
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	<u>183</u>	<u>707</u>
Total	<u>313</u>	<u>2,297</u>
<u>Préstamos recibidos:</u>		
Azulec S.A.	754	10
Campetrol S.A.	53	18
Caterpremier S.A		463
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	<u>280</u>	<u>76</u>
Total	<u>1,087</u>	<u>567</u>

19.3 Saldos con partes relacionadas:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Azulec S.A.	35	695
Caterpremier S.A	31	13
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	2	-----
Total	<u>68</u>	<u>708</u>
 <u>Cuentas por pagar comerciales:</u>		
Azulec S.A.	8	-----
Caterpremier S.A	5	131
Total	<u>13</u>	<u>131</u>

19.4 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año 2016 y 2015 fue de US\$226 mil y US\$238 mil respectivamente. La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada en base a su rendimiento y las tendencias del mercado.

20. COMPROMISOS

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2016, se detallan a continuación:

- **Contrato con Baker Hughes Services Internacional Inc.**- La Compañía suscribió un contrato, para suministrar Y-tools y conectores RMS, partes y repuestos, desde el 1 de junio del 2014 y hasta el 1 de junio del 2016. En base al adendum firmado el 29 de febrero del 2016 se acordó extender el plazo del contrato por 24 meses.
- **Contrato con Petroamazonas EP** - La Compañía suscribió un contrato, para la prestación del servicio de instalación y reparación de herramientas marca RMS pump tools para todos los bloques operados por Petroamazonas EP, por medio de contratación directa, desde el 23 de abril del 2015 y hasta el 22 abril del 2016. Mediante adendum firmado el 10 de mayo del 2016 se extendió el plazo del contrato hasta el 9 de mayo del 2017.
- **Contratos de distribución exclusiva de productos** - La Compañía y RMS Pumptools S.A., suscribieron un contrato de distribución exclusiva de productos para el Mercado Petrolero Ecuatoriano. La Compañía goza del respaldo y cuenta con la garantía técnica de RMS. El certificado otorgado tiene validez hasta el 2 de septiembre del 2016.

Impexazul S.A. es el único representante de los productos 3M para el Ecuador. La Compañía puede promover, mercadear y vender nuestros productos, vigente hasta el 31 de diciembre del 2016. Mediante certificación enviada el 7 de febrero del 2017, RMS Pumptools S.A. certifica que Impexazul S.A. es distribuidor exclusivo de los productos de la marca RMS hasta el 7 de febrero del 2019.

- **Contrato de mutuo o préstamo** - El 4 de enero del 2011, se celebró un contrato de mutuo o préstamo entre las compañías Impexazul S.A. y Azulec S.A. en el cual las partes se comprometen a concederse mutuamente préstamos en dinero de acuerdo a las condiciones que se pacten entre ellas para cada operación, obligándose a su vez a restituirlo dentro del plazo que para el efecto determinen.

Los préstamos que se instrumenten bajo este contrato serán otorgados según los requerimientos, disponibilidad y aceptación de las partes. Conviene que los montos de los préstamos y plazos para el pago o restitución de lo prestado, serán acordados y pactados en cada caso particular, en forma previa a la instrumentación de cada una de las operaciones crediticias. Se comprometen a pagar y devolver los valores recibidos en dinero, salvo que acuerden expresamente que el pago se lo realice en especies. El plazo de duración del presente contrato será de dos años, renovables automáticamente por el mismo período en forma sucesiva. Durante la vigencia de este contrato las partes están obligadas a aceptar abonos parciales o el pago total anticipado de los préstamos adeudados.

- **Emisión de Obligaciones** - Con fecha 5 de enero del 2015, el directorio de la Compañía aprobó la emisión de obligaciones por US\$2.5 millones, la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2015.1860 del 3 de septiembre del 2015. Dicha emisión fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 16 de septiembre del 2015.

Valor y plazo:

El valor de la emisión autorizada es US\$2.5 millones y el plazo de los títulos a emitirse es de hasta 720 días contados desde la fecha de emisión

Tasa de Interés:

La tasa de interés nominal que devengarán las obligaciones es del 7,25% fija nominal.

Adicionalmente, se implementó como mecanismo de fortalecimiento un Fideicomiso de Flujos el mismo que estará encargado de provisionar los fondos según se especifica en el Contrato de constitución.

Durante el año 2015 y hasta el 21 de julio del 2016, la Compañía no ha colocado en el mercado sus obligaciones. Mediante resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2016.1768 de fecha 21 de julio del 2016, la intendencia de mercado de valores canceló en el catastro de mercado de valores la suscripción de la emisión de obligaciones a largo plazo emitidos por la Compañía.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros separados (abril 24 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 24 del 2017 y serán

presentados para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros separados serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

IMPEXAZUL S.A.

*Estados Financieros Consolidado por el
Año Terminado el 31 de Diciembre del
2016 e Informe de los Auditores
Independientes*

IMPEXAZUL S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
<i>Informe de los auditores independientes</i>	1
Estado de situación financiera consolidado	5
Estado de resultado integral consolidado	6
Estado de cambios en el patrimonio consolidado	7
Estado de flujos de efectivo consolidado	8
<i>Notas a los estados financieros consolidados</i>	9

Abreviaturas:

CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
FV	Valor razonable (Fair value)
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OBD	Obligaciones por Beneficios Definidos
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Impexazul S.A. y Subsidiaria:

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se adjuntan de Impexazul S.A. y Subsidiaria (El Grupo) que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en la sección "Fundamentos de la Opinión Calificada", los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Impexazul S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión calificada

Al 31 de diciembre del 2016, Impexazul S.A. registró como parte de sus gastos US\$612 mil correspondientes a la seguridad de las oficinas donde funciona la Compañía y otras compañías relacionadas (Grupo Azul) y no ha efectuado la asignación de los referidos gastos de seguridad a cada una de las Compañías que hacen uso del servicio. En razón de esta circunstancia, y debido a la falta de asignación de los mencionados gastos, la utilidad del año y utilidades retenidas se encuentran subvaluadas por un importe no determinado.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados". Somos independientes de Impexazul S.A. y Subsidiaria de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en Inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Asunto de énfasis

Informamos que, tal como se detalla en la nota 21, los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, han sido restablecidos con la finalidad de hacerlos comparables con los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2016.

Información presentada en adición a los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a los Accionistas. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados del Grupo, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a los Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas del Grupo.

Responsabilidad de la administración de Impexazol S.A. y Subsidiaria por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de las Compañías del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar las Compañías o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero del Grupo.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con

Normas Internacionales de Auditoría - NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, *individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.*

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de las Compañías del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que las Compañías del Grupo dejen de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración del Grupo respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Quito, Abril 24, 2017
Registro No. 019

Rodrigo López
Socio

Licencia No. 22236

IMPEXAZUL S.A. Y SUBSIDIARIA

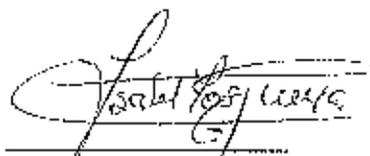
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

ACTIVOS	Notas	(Restablecidos)		
		31/12/16	31/12/15	31/12/14
(en miles de U.S. dólares)				
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y bancos	4	325	381	151
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	1,615	2,001	1,473
Inventarios	6	1,750	1,884	2,526
Activos por impuestos corrientes	11	57	2	13
Otros activos financieros	7		<u>1,129</u>	
Total activos corrientes		<u>3,747</u>	<u>5,397</u>	<u>4,163</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	650	650	650
Equipos		17	20	19
Propiedades de Inversión	8	878	880	880
Activo por Impuesto diferido	11		<u>9</u>	<u>7</u>
Total activos no corrientes		<u>1,545</u>	<u>1,559</u>	<u>1,556</u>
TOTAL		<u>5,292</u>	<u>6,956</u>	<u>5,719</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados

Iván Valdivieso
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	(Restablecidos)		
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(en miles de U.S. dólares)		
PASIVOS CORRIENTES:				
Sobregiros bancarios				1
Otros pasivos financieros	9	923	18	742
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	826	3,267	1,889
Pasivos por impuestos corrientes	11	127	216	147
Obligaciones acumuladas	13	<u>116</u>	<u>214</u>	<u>162</u>
Total pasivos corrientes		<u>1,992</u>	<u>3,715</u>	<u>2,941</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Obligaciones por beneficios definidos	14	184	146	116
Pasivos por impuestos diferidos				<u>43</u>
Total pasivos no corrientes		<u>184</u>	<u>146</u>	<u>159</u>
Total pasivos		<u>2,176</u>	<u>3,861</u>	<u>3,100</u>
PATRIMONIO:				
Capital social	16	100	100	100
Reserva legal		76	76	76
Utilidades retenidas		<u>2,936</u>	<u>2,915</u>	<u>2,439</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		3,112	3,091	2,615
Participaciones no controladoras		<u>4</u>	<u>4</u>	<u>4</u>
Total patrimonio		<u>3,116</u>	<u>3,095</u>	<u>2,619</u>
TOTAL		<u>5,292</u>	<u>6,956</u>	<u>5,719</u>


 Isabel Mosquera
 Contadora General

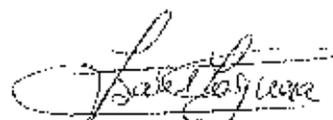
IMPEXAZUL S.A. Y SUBSIDIARIA

**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	Notas	(Restablecido)	
		Año terminado	
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS	17	4,698	9,561
COSTO DE VENTAS	18	(3,528)	(8,083)
MARGEN BRUTO		1,170	1,478
Gastos de administración	18	(1,413)	(938)
Gastos financieros		(30)	(18)
Otros ingresos		386	41
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		113	563
Menos gasto (ingreso) por impuesto a la renta:	11		
Corriente		79	128
Diferido		9	(45)
Total		88	83
UTILIDAD DEL AÑO		25	480
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		(2)	(4)
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		23	476

(Continúa...)


Iván Valdijales
Gerente General

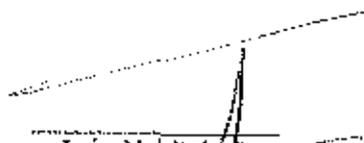

Isabel Mosquera
Contadora General

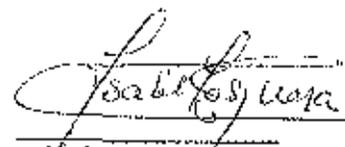
IMPEXAZUL S.A. Y SUBSIDIARIA

**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO INTEGRAL (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	Notas	(Restablecido)	
		Año terminado	
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad del año atribuible a:			
Propietarios de la controladora		23	432
Participaciones no controladoras		<u>2</u>	<u>48</u>
Total		<u>25</u>	<u>480</u>
Total resultado integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		21	428
Participaciones no controladoras		<u>2</u>	<u>48</u>
Total		<u>23</u>	<u>476</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados


Iván Valdivieso
Gerente General


Isabel Mosquera
Contadora General

IMPEXAZUL S.A. Y SUBSIDIARIA

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	... Utilidades retenidas ...					Participación Atribuible a los Propietarios de la Controladora ... (en miles de U.S. dólares) ...	Participación no Controladora Total
	Capital social	Reserva legal	Distribuyibles	Por adopción NIIF	Reserva revalorización de propiedades de inversión		
Saldos al 31 de diciembre de 2014, previamente reportados	100	76	1,646	416	2,238	4	2,242
Ajuste enmienda a la NIC 19 Ajuste al valor razonable de propiedades de Inversión	—	—	(30)	—	(30)	—	(30)
Saldos al 31 de diciembre de 2014, reestablecidos	100	76	1,616	416	407	4	2,619
Utilidad del año (restablecida)	—	—	480	—	—	—	480
Otro resultado Integral	—	—	(4)	—	(4)	—	(4)
Saldos al 31 de diciembre de 2015, reestablecidos	100	76	2,092	416	407	4	3,095
Utilidad del año	—	—	25	—	—	—	25
Pérdida por deterioro de propiedades de inversión	—	—	(2)	—	(2)	—	(2)
Otro resultado Integral	—	—	—	—	—	—	(2)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	100	76	2,115	416	405	4	3,116

Ver notas a los estados financieros consolidados


 Iván Valdivia
 Gerente General

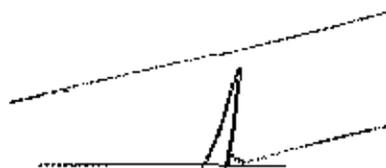

 Isabel Mosquera
 Contadora General

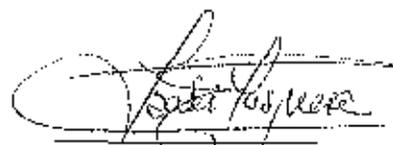
IMPEXAZUL S.A. Y SUBSIDIARIA

**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE CAJA (EN) DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes y compañías relacionadas	5,142	9,033
Pagos a proveedores y trabajadores	(6,005)	(7,970)
Interés ganado		2
Interés pagado	(30)	(18)
Impuesto a la renta	(71)	(127)
Otros Ingresos	<u>3</u>	<u>39</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>(961)</u>	<u>959</u>
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de equipos y efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(4)</u>
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento (disminución) en obligaciones por pagar a relacionadas y efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>905</u>	<u>(725)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante el año	(56)	230
SalDOS al comienzo del año	<u>381</u>	<u>151</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>325</u>	<u>381</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados


Iván Valderriso
Gerente General


Isabel Mosquera
Cónstadora General

IMPEXAZUL S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OPERACIONES

IMPEXAZUL S.A. es una compañía perteneciente al Grupo Azul, constituida en el Ecuador el 19 de julio del 1995. Su principal actividad es la importación, exportación, representación, distribución y comercialización de toda clase de maquinarias, equipos, vehículos, productos elaborados, semi-elaborados, materias primas o servicios que sean lícitos y permitidos y no prohibidos por la ley ecuatoriana, existentes o por introducirse en el mercado nacional o internacional.

Sus ingresos principales provienen de la prestación del servicio de instalación y reparación de herramientas de la marca RMS Pump tools para todos los bloques operados por Petroamazonas EP, por medio de contratación directa, desde el 23 de abril del 2015 y hasta el 22 abril del 2016. Mediante ademndum firmado el 10 de mayo del 2016 se extendió el plazo del contrato hasta el 9 de mayo del 2017.

El Grupo ha disminuido significativamente sus operaciones con respecto al año 2015, principalmente por la situación económica del país, y la disminución de los precios del petróleo.

Para el año 2017, el Grupo ha establecido como horizonte de ventas/ingresos un valor de US\$3.2 millones menos costos de ventas y gastos operacionales estimados en Us\$2.8 millones, dejando una contribución bruta estimada de US\$400 mll.

El plan de gestión contemplado para el período fiscal 2017 de forma general, se basa principalmente en una re-orientación de la estrategia de comercialización, en la cual la localización o énfasis de las ventas/ingresos se la realizará en aquellas líneas de negocio en la cuales se tiene un mayor movimiento (rotación de inventarios) recurrente de ventas a clientes y también que se tenga márgenes de utilidad aceptables, acorde con la realidad del mercado. Paralelamente se hará una reducción de los recursos asignado a la operación y administración (recursos humanos, equipos/vehículos para operación, adquisición de nuevo inventario, etc), con el objetivo de alinear las expectativas de venta con los costos y gastos asociados. De esta manera el Grupo planifica seguir operando normalmente.

La subsidiaria que se incluye como parte de los estados financieros consolidados adjuntos es:

<u>Nombre de la Subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Lugar de constitución y operaciones</u>	<u>Proporción de participación accionaria y poder de voto</u>	
			<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ofparis S.A.	Actividades de cálculo, diseño, planificación y toda clase de obras de ingeniería, incluyendo la venta de materiales, equipo y mantenimiento	Ecuador	90%	90%

OFFPARIS S.A. está constituida en el Ecuador desde el 8 de septiembre del 2004, e inscrita en Registro Mercantil el 2 de diciembre del 2004. Su actividad principal es la construcción de obras civiles, actividades de cálculo, diseño, planificación y toda clase de obras de ingeniería, incluyendo la venta de materiales, equipo y mantenimiento. Desde el año 2014 la empresa tiene como actividad el arrendamiento de un edificio.

Desde el año 2014, la Compañía no ha realizado operaciones relacionadas con su objeto social, en razón de que la actividad del sector petrolero; segmento al cual están enfocados los servicios de la Compañía; ha disminuido de manera significativa en los últimos años debido a la baja del precio del petróleo a nivel internacional.

Actualmente, el principal activo de la Compañía constituye un inmueble que ha sido entregado en comodato a una entidad sin fines de lucro.

La intención de los accionistas de la Compañía es mantenerla activa, con el propósito de que en el momento que se reactive las operaciones en el sector petrolero, poder licitar nuevas oportunidades de negocio.

Las políticas contables que utiliza la subsidiaria son consistentes con las que aplica Impexazul S.A. (Matriz) en la preparación de sus estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el personal del Grupo alcanza 31 y 36 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración del Grupo.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional del Grupo es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de

inversión e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambios de bienes y servicios

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros consolidados están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados:

2.4 Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Compañía y las entidades (incluyendo las Compañías de propósito especial) controladas por la Compañía y sus subsidiarias. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participada;
- b) Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- c) Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos

El Grupo reevalúa si controla una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- a) El tamaño de la participación del Grupo del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto
- b) Los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo, otros tenedores de voto o de otras partes
- c) Los Derechos derivados de otros acuerdos contractuales
- d) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que el Grupo tiene, o no, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el Grupo adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando este pierde el control de la misma. Los Ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otro resultado Integral se atribuirán a los propietarios del Grupo y de los intereses minoritarios. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras aún si esto diera lugar a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones intergrupales son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

Cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El Importe en libros de las participaciones del Grupo y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la

plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Grupo hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado al resultado del período o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

2.5 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.6 Equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento; modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipo	10

2.6.4 Retiro o venta de equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Propiedades de Inversión - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable.

Las propiedades del Grupo mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión y se miden de acuerdo con el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en el que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, el Grupo evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados del año, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad

gravable (tributarla), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El Grupo compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por las obligaciones de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El

reconocimiento de la ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado *integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.*

2.11.2 Participación a trabajadores - El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del Grupo. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Reconocimiento de Ingresos - Los Ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

2.12.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando el Grupo transfiera los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12.2 Prestación de servicios - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por instalaciones se reconocen como Ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período;
- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los Ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

2.12.3 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.13 Gastos - Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

2.16 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.16.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables

que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

2.16.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

2.16.4 Baja en cuenta de activos financieros - El Grupo dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Grupo reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.17 Pasivos financieros emitidos por el Grupo - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que el Grupo tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

2.17.2 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que

forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.17.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero - El Grupo dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones del Grupo. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

2.18 Restablecimiento de saldos - Ciertas cifras de los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 fueron modificadas para hacerlas comparables con la presentación del año 2016. En el año en curso, El Grupo registró al valor razonable un terreno y edificio (propiedades de inversión), lo que ha dado lugar a efectos sobre la información presentada en los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre del 2015 y 2014. De acuerdo con las modificaciones a la NIC 1, el Grupo ha presentado un tercer estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre del 2014, sin las notas relacionadas, a excepción de los requerimientos de la presentación de las propiedades de inversión (Ver Nota 8).

2.19 Normas nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Durante el año en curso, el Grupo ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del periodo de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados).

Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por el Grupo se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades

retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 1 de enero 2015	Previamente reportado al <u>1/1/15</u>	Ajustes por enmienda a <u>la NIC 19</u>	Restablecido al <u>1/1/15</u>
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	75	25	100
Desahucio	11	5	16
Patrimonio:			
Utilidades retenidas	951	(30)	921
Impacto en activos, pasivos y patrimonio al 31 diciembre 2015	Previamente reportado al <u>31/12/15</u>	Ajustes por enmienda a <u>la NIC 19</u>	Restablecido al <u>31/12/15</u>
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	91	25	116
Desahucio	22	8	30
Patrimonio:			
Utilidades retenidas	1,383	(33)	1,350
Resultados			
Utilidad del año	437	(4)	433
Otro resultado integral	(5)	1	(4)
Impacto en los resultados del año		Año terminado <u>31/12/15</u>	
Incremento (disminución) en gasto por:			
Jubilación patronal		7	
Desahucio		(2)	
Disminución en costo financiero		(1)	
Disminución en la utilidad del año		<u>4</u>	

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

El Grupo ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los

usuarios de los estados financieros consolidados entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones del Grupo, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros consolidados, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en los estados financieros consolidados y sus revelaciones.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros consolidados del Grupo.

2.20 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - El Grupo no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,

- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son

mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y sus revelaciones, en relación con los activos financieros y pasivos financieros del Grupo. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de Ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las Interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: Identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril del 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una

estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido *completado*.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros consolidados y sus revelaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos *supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de* determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros consolidados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presenta las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2016, el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por el Grupo para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración del Grupo. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. Las obligaciones por beneficios definidos del Grupo se descuentan a una tasa establecida en referencia a las tasas de mercado al final del período considerando como referencia los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.
- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - El Grupo ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- 3.5 Valuación de los instrumentos financieros** - Como se describe en la Nota 15.3, el Grupo utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. El Grupo utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.
- 3.6 Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración** - Algunos de los activos y pasivos del Grupo se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Gerencia del Grupo ha determinado las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, El Grupo utiliza datos observables en el mercado en la medida en que esté disponible. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, el Grupo desarrolla sus tasadores cualificados de terceros para llevar a cabo la valoración. La gerencia del Grupo trabaja en estrecha colaboración con los tasadores externos calificados para establecer las técnicas de valoración adecuados y variables del modelo. La Gerencia del Grupo reporta hallazgos a los accionistas del Grupo cada trimestre para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

Información acerca de las técnicas de valoración y los insumos utilizados en la determinación del valor razonable de los distintos activos y pasivos se describen en la nota 8.

3.7 Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo

Las obligaciones por prestaciones definidas del Grupo se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los

bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4. EFECTIVO Y BANCOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Caja	1	1
Depósitos en cuentas corrientes locales	<u>324</u>	<u>380</u>
Total	<u>325</u>	<u>381</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Deudores por contratos	1,121	1,166
Provisión trabajos ejecutados por terceros	383	
Cuentas por cobrar por reembolsos de clientes		59
Compañías relacionadas (Nota 19)	96	730
Provisión cuentas incobrables	<u>(17)</u>	<u>(7)</u>
Subtotal	<u>1,583</u>	<u>1,948</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Urazul S.A. (Uruguay) (Nota 19) (1)	650	650
Empleados	21	18
Otros	<u>11</u>	<u>35</u>
Subtotal	<u>682</u>	<u>703</u>
Total	<u>2,265</u>	<u>2,651</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	1,615	2,001
No corriente	<u>650</u>	<u>650</u>
Total	<u>2,265</u>	<u>2,651</u>

(1) Incluye US\$650 mil correspondientes a la cuenta por cobrar a Urazul S.A. (Uruguay) generada en el año 2013, por la venta de 650,000 acciones de Azulec S.A de valor nominal de US\$1 cada una. La referida cuenta por cobrar no genera intereses y no se ha definido plazo de vencimiento.

ESPACIO EN BLANCO

Deudores por Contratos - Corresponde a servicios prestados y facturados a sus clientes. Un detalle es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Schlumberger Surencó S.A.	503	147
Worleyparsons Internacional, Inc.	105	46
Consortio Petrosud Petroriva	101	110
MMR Group Inc.		185
Petroamazonas EP		109
Otros menores a US\$80 mil	<u>412</u>	<u>569</u>
Total	<u>1,121</u>	<u>1,166</u>

La recuperación de la cartera tiene un promedio de cobro de hasta 90 días.

Provisión trabajos ejecutados por terceros - Al 31 de diciembre del 2016, constituyen servicios prestados por parte del Grupo a empresas del sector vinculadas al sector petrolero, mismos que fueron provisionados a la fecha de cierre. El Grupo liquidó dicha provisión en el año 2017.

Provisión para cuentas dudosas - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Grupo realizó un análisis del riesgo de incobrabilidad y concluyó que no existen cuentas por cobrar de dudosa recuperación que sean significativas.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
1-60 días	84	794
61-90 días	16	110
Más de 120 días	<u>268</u>	<u>334</u>
Total	<u>368</u>	<u>1,238</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>65</u>	<u>68</u>

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Inventario RMS	1,236	1,386
Inventario 3M	268	284
Dotaciones seguridad industrial	132	208
Materiales	<u>114</u>	<u>6</u>
Total	<u>1,750</u>	<u>1,884</u>

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$2.5 millones y US\$6.6 millones respectivamente.

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos a compañías relacionadas:		
Azulec S.A.		400
Caterpremier S.A.		663
Consulta Tecnazul Cía Ltda.	—	<u>66</u>
Total	<u>—</u>	<u>1.129</u>

Préstamos a Compañías Relacionadas - Al 31 de diciembre del 2015, constituyen préstamos por cobrar a compañías relacionadas, sobre las cuales no se han definido plazos de vencimiento y generaron una tasa de interés nominal anual del 7%. Los préstamos fueron recuperados en julio del 2016 en función de la liquidez de las Compañías.

8. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

	(Restablecidos)		
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Clasificación:</i>			
Terreno	463	463	463
Edificio	<u>415</u>	<u>417</u>	<u>417</u>
Total	<u>878</u>	<u>880</u>	<u>880</u>

Los movimientos de propiedades de inversión fueron como sigue:

	Año terminado		
	Restablecidos		
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al inicio del año	880	880	479
Incremento por valor razonable			407
Pérdida por deterioro	<u>(2)</u>	—	<u>(6)</u>
Saldos al fin del año	<u>878</u>	<u>880</u>	<u>880</u>

La propiedad de inversión constituye un bien inmueble ubicado en la calle Paúl Claudel N41-61 e Isla Pinzón que se lo mantiene con el propósito de generar plusvalía. Adicionalmente, ha sido entregado en comodato a una entidad sin fines de lucro.

El valor razonable de las propiedades de inversión del Grupo al 31 de diciembre de 2016, se obtuvo a través de un avalúo realizado a esa fecha por un perito independiente, no relacionado con el Grupo quien cuenta con las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de propiedades en las ubicaciones referidas. El avalúo, el cual se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Avalúo, se determinó con base

en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para propiedades similares. El valor del avalúo al 31 de diciembre del 2016, asciende a US\$878 mil.

Ninguna de las propiedades de inversión del Grupo está en garantía de obligaciones propias o de terceros.

9. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Al costo amortizado:</i>		
Préstamos de compañías relacionadas (nota 19):		
Azulec S.A.	753	
Consultora Tecnazul Cía. Ltda..	170	
Campetrol S.A	<u> </u>	<u>18</u>
Total	<u>923</u>	<u>18</u>

Constituyen préstamos recibidos de compañías relacionadas con una tasa de interés del 7% y sin vencimiento definido. La cancelación de estos préstamos depende de la liquidez de sus compañías relacionadas.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Proveedores:</i>		
Proveedores locales	450	1,629
Proveedores del exterior	342	<u>1,285</u>
Subtotal	792	2,914
Anticipos de clientes	20	211
Compañías relacionadas (Nota 19)	13	131
Otras cuentas por pagar	<u>1</u>	<u>11</u>
Total	<u>826</u>	<u>3,267</u>

Un detalle de los principales proveedores es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
RMS Pumptools Ltda.	314	850
Cables Eléctricos Ecuatorianos CABLEC C.A.	284	1,083
3M Ecuador S.A.	61	163
Otros menores	<u>133</u>	<u>818</u>
Total	<u>792</u>	<u>2,914</u>

11. IMPUESTOS

11.1 Pasivos del año corriente - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado - IVA y total	<u>57</u>	<u>2</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	32	24
Impuesto al Valor Agregado - IVA	53	141
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	14	3
Impuesto a la salida de divisas - ISD	17	36
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>11</u>	<u>12</u>
Total	<u>127</u>	<u>216</u>

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	113	563
Gastos no deducibles	<u>62</u>	<u>10</u>
Utilidad gravable	<u>175</u>	<u>573</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>39</u>	<u>126</u>
Anticipo calculado (2)	<u>79</u>	<u>128</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Impuesto a la renta corriente (Impexazul S.A. y subsidiaria)	79	128
Impuesto a la renta diferido	<u>9</u>	<u>(45)</u>
Total	<u>88</u>	<u>83</u>
Anticipo calculado (Impexazul S.A. y subsidiaria)	<u>79</u>	<u>128</u>
Impuesto a la renta causado (Impexazul S.A. y subsidiaria)	<u>79</u>	<u>128</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base

imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para el grupo será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2015). Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Grupo utilizó la tarifa del 22%.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2016, el Grupo determinó un anticipo por impuesto a la renta de US\$79 mil (US\$128 mil en el año 2015) y el impuesto a la renta causado del año es de US\$39 mil (US\$128 mil en el año 2015). Consecuentemente, el Grupo registró en resultados US\$79 mil (US\$128 mil en el año 2015) equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones del impuesto a la renta correspondientes al año 2013 hasta el año 2016.

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	24	23
Provisión del año	79	128
Pagos efectuados	(71)	(127)
Saldos al fin del año	<u>32</u>	<u>24</u>

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente e impuesto a la renta.

11.4 Saldos del impuesto diferido. - Los movimientos del pasivo por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldos al fin del año
Año 2016				
<i>Activos (pasivo) por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Provisión de jubilación patronal	<u>9</u>	(9)	-	-
Total	<u>9</u>	(9)	-	-

Año 2015
Activos (pasivo) por impuestos diferidos en relación a:

Provisión de jubilación patronal	7	2		9
Propiedades	(43)	43	---	---
Total	(36)	45	---	9

11.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
Utilidad según estados financieros consolidados antes de impuesto a la renta	<u>113</u>	<u>563</u>
Efecto de gastos no deducibles		4
Gasto impuesto a la renta	79	124
Impuesto a la renta diferido	<u>9</u>	<u>(45)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>88</u>	<u>83</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>79%</u>	<u>25%</u>

11.6 Aspectos tributarios - El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al Impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Los importes acumulados de las operaciones del Grupo con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Participación a trabajadores	18	99
Sueldos y beneficios sociales	70	80
Vacaciones por pagar	<u>28</u>	<u>35</u>
Total	<u>116</u>	<u>214</u>

13.1 Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	99	85
Provisión del año	18	99
Pagos efectuados	<u>(99)</u>	<u>(85)</u>
Saldos al fin del año	<u>18</u>	<u>99</u>

13.2 Sueldos y Beneficios Sociales - Corresponde a los valores pendientes de pago a los trabajadores por concepto de sueldos y beneficios sociales.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/16</u>	Restablecidos	
		<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	151	116	100
Bonificación por desahucio	<u>33</u>	<u>30</u>	<u>16</u>
Total	<u>184</u>	<u>146</u>	<u>116</u>

14.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

14.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el Grupo entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan directamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	14,420	3,180
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	10%	10%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(13,100)	(2,889)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-9%	-9%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	14,514	3,201
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	10%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(13,300)	(2,933)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-9%	-9%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de

crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	%	%	
Tasa(s) de descuento	4.14	4.46	4.15
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00	3.00

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, el Grupo está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

El Grupo dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta el Grupo, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte del Grupo, si es el caso.

15.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas por un número reducido de clientes importantes del sector petrolero.

El Grupo mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con el gobierno ecuatoriano a través de Petroamazonas EP, y clientes de servicios petroleros, los cuales representan el 12% de los activos monetarios brutos durante el año.

15.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración del Grupo es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

15.1.3 Riesgo de capital - La Administración gestiona su capital para asegurar que el Grupo estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

Las perspectivas del Grupo en el sector de servicios petroleros, bajo las condiciones actuales, es de mantener lo registrado en años anteriores.

15.2 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por el Grupo es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 4)	325	381
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	2,265	2,651
Otros activos financieros (Nota 7)	-	<u>1,129</u>
Total	<u>2,590</u>	<u>4,161</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar neto de anticipos (Nota 10)	806	3,056
Otros pasivos financieros (Nota 9)	<u>923</u>	<u>18</u>
Total	<u>1,729</u>	<u>3,074</u>

15.3 Valor razonable de instrumentos financieros - La Administración del Grupo considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 100,000 de acciones de USD\$1.00 valor nominal unitario.

16.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Ésta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Utilidades Retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	Restablecidos <u>31/12/14</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	2,115	2,092	1,616
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	416	416	416
Reserva revalorización de propiedades de inversión	<u>405</u>	<u>407</u>	<u>407</u>
Total	<u>2.936</u>	<u>2.915</u>	<u>2.439</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor solo podrá ser completado en la parte que excede las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere; o devuelto en el caso de liquidación del Grupo.

17. INGRESOS

	Año Terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	1,021	724
Ingresos provenientes de la venta de bienes	3,426	8,837
Otros	<u>251</u>	<u> </u>
Total	<u>4.698</u>	<u>9.561</u>

18. GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año Terminado	
	<u>31/12/16</u>	Restablecido <u>31/12/15</u>
Costo de ventas y servicios	3,528	8,083
Gastos de administración	<u>1,413</u>	<u>938</u>
Total	<u>4,941</u>	<u>9,021</u>

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año Terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Consumo de inventarios	2,521	6,612
Gastos por beneficios a empleados	1,133	1,487
Seguridad	612	
Transporte	146	256
Suministros	132	72
Comisiones	115	136
Consultorías	104	55
Emisión de obligaciones	33	6
Servicios administrativos		130
Otros gastos	<u>145</u>	<u>267</u>
Total	<u>4,941</u>	<u>9,021</u>

Gastos por Beneficios a Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	Año Terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Sueldos y salarios	679	857
Beneficios sociales	325	433
Participación trabajadores	18	99
Beneficios definidos	39	25
Fondo de reserva	<u>72</u>	<u>73</u>
Total	<u>1,133</u>	<u>1,487</u>

19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

19.1 Transacciones Comerciales - Durante el año, el Grupo realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Año Terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Venta de inventario:</u>		
Azulec S.A.	115	1,562
Campetrol S.A.		1
Caterpremier S.A.	96	78
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	<u>28</u>	<u>26</u>
Total	<u>239</u>	<u>1,667</u>
<u>Servicios prestados:</u>		
Consultora Tecnazul Cía. Ltda. y total	<u>25</u>	<u>20</u>

<u>Intereses por préstamos otorgados:</u>		
Azulec S.A.	8	2
Caterpremier S.A.	23	1
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	4	3
Total	<u>35</u>	<u>6</u>
<u>Compra de inventario:</u>		
Caterpremier S.A. y total	-	1
<u>Intereses por préstamos recibidos:</u>		
Azulec S.A.	8	
Caterpremier S.A. y total		2
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	5	
Total	<u>13</u>	<u>2</u>
<u>Reembolso de gastos realizados:</u>		
Azulec S.A. y total	-	9
<u>Servicios recibidos:</u>		
Azulec S.A.	130	
Compañía Urazul S.A		21
Sierrazul S.A.		5
Headsasa S.A.		2
Ofparis S.A.		3
Total	<u>130</u>	<u>31</u>

19.2 Préstamos a partes relacionadas realizados durante el año:

	Año Terminado	
	31/12/16	31/12/15
<u>Préstamos otorgados:</u>		
Azulec S.A.	95	737
Campetrol S.A		35
Caterpremier S.A	35	898
Consultora Tecnazul Cía Ltda.	183	783
Total	<u>313</u>	<u>2,453</u>
<u>Préstamos recibidos:</u>		
Azulec S.A.	754	10
Campetrol S.A.	53	18
Caterpremier S.A		463
Consultora Tecnazul Cía Ltda.	280	76
Total	<u>1,087</u>	<u>567</u>

19.3 Saldos con partes relacionadas:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Azulec S.A.	35	695
Caterpremier S.A	31	13
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	<u>30</u>	<u>22</u>
Total	<u>96</u>	<u>730</u>
<u>Otra cuenta por pagar</u>		
Urazul S.A. (Uruguay) y total	<u>650</u>	<u>650</u>
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>		
Azulec S.A.	8	
Caterpremier S.A	<u>5</u>	<u>131</u>
Total	<u>13</u>	<u>131</u>
<u>Préstamos otorgados:</u>		
Azulec S.A.		400
Caterpremier S.A		663
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.	<u>-</u>	<u>66</u>
Total	<u>-</u>	<u>1.129</u>
<u>Préstamos recibidos:</u>		
Azulec S.A.	753	
Consultora Tecnazul Cía. Ltda.,	170	
Campetro S.A	<u>-</u>	<u>18</u>
Total	<u>923</u>	<u>18</u>

19.4 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año 2016 y 2015 fue de US\$226 mil y US\$238 mil respectivamente. La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada en base a su rendimiento y las tendencias del mercado.

20. COMPROMISOS

Los compromisos más importantes del Grupo, al 31 de diciembre del 2016, se detallan a continuación:

- **Contrato con Baker Hughes Services Internacional Inc.**- EL Grupo suscribió un contrato, para suministrar Y-tools y conectores RMS, partes y repuestos, desde el 1 de junio del 2014 y hasta el 1 de junio del 2016. En base al adendum firmado el 29 de febrero del 2016 se acordó extender el plazo del contrato por 24 meses.
- **Contrato con Petroamazonas EP** - El Grupo suscribió un contrato, para la prestación del servicio de instalación y reparación de herramientas marca RMS pump tools para todos los bloques operados por Petroamazonas EP, por medio de

contratación directa, desde el 23 de abril del 2015 y hasta el 22 abril del 2016. Mediante adendum firmado el 10 de mayo del 2016 se extendió el plazo del contrato hasta el 9 de mayo del 2017.

- **Contratos de distribución exclusiva de productos** - El Grupo y RMS Pumptools S.A., suscribieron un contrato de distribución exclusiva de productos para el Mercado Petrolero Ecuatoriano. El Grupo goza del respaldo y cuenta con la garantía técnica de RMS. El certificado otorgado tiene validez hasta el 2 de septiembre del 2016.

Impexazul S.A. es el único representante de los productos 3M para el Ecuador. El Grupo puede promover, mercadear y vender nuestros productos, vigente hasta el 31 de diciembre del 2016. Mediante certificación enviada el 7 de febrero del 2017, RMS Pumptools S.A. certifica que Impexazul S.A. es distribuidor exclusivo de los productos de la marca RMS hasta el 7 de febrero del 2019.

- **Contrato de mutuo o préstamo** - El 4 de enero del 2011, se celebró un contrato de mutuo o préstamo entre las compañías Impexazul S.A. y Azulec S.A. en el cual las partes se comprometen a concederse mutuamente préstamos en dinero de acuerdo a las condiciones que se pacten entre ellas para cada operación, obligándose a su vez a restituirlo dentro del plazo que para el efecto determinen.

Los préstamos que se instrumenten bajo este contrato serán otorgados según los requerimientos, disponibilidad y aceptación de las partes. Conviene que los montos de los préstamos y plazos para el pago o restitución de lo prestado, serán acordados y pactados en cada caso particular, en forma previa a la instrumentación de cada una de las operaciones crediticias. Se comprometen a pagar y devolver los valores recibidos en dinero, salvo que acuerden expresamente que el pago se lo realice en especies. El plazo de duración del presente contrato será de dos años, renovables automáticamente por el mismo periodo en forma sucesiva. Durante la vigencia de este contrato las partes están obligadas a aceptar abonos parciales o el pago total anticipado de los préstamos adeudados.

- **Emisión de Obligaciones** - Con fecha 5 de enero del 2015, el directorio de la Compañía aprobó la emisión de obligaciones por US\$2.5 millones, la cual fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2015.1860 del 3 de septiembre del 2015. Dicha emisión fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 16 de septiembre del 2015.

Valor y plazo:

El valor de la emisión autorizada es US\$2.5 millones y el plazo de los títulos a emitirse es de hasta 720 días contados desde la fecha de emisión

Tasa de Interés:

La tasa de interés nominal que devengarán las obligaciones es del 7.25% fija nominal.

Adicionalmente, se implementó como mecanismo de fortalecimiento un Fideicomiso de Flujos el mismo que estará encargado de provisionar los fondos según se especifica en el Contrato de constitución.

Durante el año 2015 y hasta el 21 de julio del 2016, Impexazul y Subsidiaria no ha colocado en el mercado sus obligaciones. Mediante resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2016.1768 de fecha 21 de julio del 2016, la intendencia de mercado

de valores canceló en el catastro de mercado de valores la suscripción de la emisión de obligaciones a largo plazo emitidos por Impexazul y Subsidiaria.

21. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS PREVIAMENTE EMITIDOS

Con posterioridad a la fecha de emisión de los estados financieros del Grupo por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración del Grupo registró el avalúo de las propiedades de inversión.

Como resultado del ajuste realizado, los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido restablecidos. A continuación se presenta un detalle de los efectos del restablecimiento por los saldos de las cuentas informadas previamente:

	<u>12/31/15</u>	<u>12/31/14</u>
Propiedades de inversión, informado previamente	473	473
Registro del valor razonable de propiedades de inversión (1)	<u>407</u>	<u>407</u>
Propiedades de Inversión, restablecido (Nota 8)	<u>880</u>	<u>880</u>

(1) Corresponde al ajuste por valor razonable realizado en base al avalúo de las propiedades de inversión realizado por un perito independiente.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados (abril 24 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración del Grupo en abril 24 del 2017 y serán presentados para su aprobación. En opinión de la Administración del Grupo, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

